



Expediente: 1117/22
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ DIAZ HUGO SERGIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202850252 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - DIAZ, HUGO SERGIO-DEMANDADO
20202850252 - CHEHIN, JORGE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1117/22



H106018519350

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ DIAZ HUGO SERGIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1117/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 29/05/2025 presentado por CHEHIN,JORGE ALEJANDRO:

Atento a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 02/09/2024, se reserva el escrito para proveerlo a instancia de parte, oportunamente. RFF - 1117/22

Actuación firmada en fecha 30/05/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.